

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALPHA SCUBA DIVE "ASDIVE" S.A.**

En San Cristóbal Puerto Baquerizo Moreno, a los 29 días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, en la sede la compañía ubicada en las calles Ignacio Hernández y José de Villamil, frente a Gustavo Tour, siendo las 15 horas y cinco minutos de la tarde, se constituye la Junta General ordinaria de Accionistas de ALPHA SCUBA DIVE "ASDIVE" S.A.:

**1.-** Sra. AMAN MEDINA LASTEÑA MARGARITA. C.I. 1802963486, en su calidad de Presidenta y él;

**2.-** Señor PITASSI HINOJOSA ALESSANDRO VITTORI, C.I. 1750576165, en calidad de Gerente General, accionistas de la compañía; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía.

Una vez instalada la Junta General de Accionistas se procede, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

Declarada instalada la sesión se proceda a dar lectura a la Convocatoria. Siendo el texto de la convocatoria el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALPHA SCUBA DIVE "ASDIVE" S.A.** Convocase a todos los accionistas de la compañía, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 29 de Marzo del 2019, a las 15h05, en las calles Ignacio Hernández y José de Villamil, frente a Gustavo Tour, a fin de tratar lo siguiente:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2018;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
- 3) Designar comisario por el ejercicio económico del año 2018 en adelante.
- 4) De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.- San Cristóbal, 29 de Marzo del 2019.- Srta. Andrea Martillo Moreno

Terminada la lectura de la convocatoria, se pone a consideración del primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento del informe del Gerente General presentado en relación con los negocios

y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

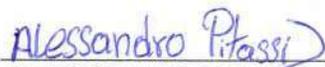
Seguidamente, se pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El presidente pone a consideración de los accionistas, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre las futuras estrategias para aumentar ventas y disminuir costos, por lo que se obtuvo una perdida por USD \$ 286.33 en el ejercicio económico del año 2018.

La Junta proceda a tratar el Cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija a Srta. Andrea Martillo Moreno, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

**Resolución:** Una vez evacuados y tratados todos los puntos del orden del día, se **APRUEBA** por unanimidad por parte de los accionistas de la compañía, en consecuencia a las 16h30 se da por concluida y se clausura la Junta General de Accionistas de ALPHA SCUBA DIVE "ASDIVE" S.A.

  
AMAN MEDINA LASTENA MARGARITA  
PRESIDENTA  
C.I. 1802963486

  
PITASSI HINOJOSA ALESSANDRO  
GERENTE GENERAL  
C.C. 1750576165